



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Expediente N°: 2014-25-1-000478

Montevideo, 6 de mayo de 2014.-

VL
RESOL. 5
Exp 2014-25-1-000478
kg

VISTO: Estas actuaciones referentes a la nota cursada por la Asociación de Profesores de Física del Uruguay (A.P.F.U.) comunicando la realización del "XXIV Encuentro Nacional de Profesores de Física" y "XII Encuentro Internacional de Educación en Física", que se llevará a cabo del 22 al 25 de setiembre de 2014 inclusive, en la ciudad de Rivera;

RESULTANDO: I) Que el objetivo del encuentro es proporcionar nuevos conocimientos, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y la innovación pedagógica, así como difundir enseñanzas específicas relacionadas con la asignatura;

II) Que solicita el auspicio del Consejo Directivo Central, la justificación de las inasistencias de los docentes que participen y la autorización para incluir el logo del Consejo de Educación Secundaria en el afiche alusivo al encuentro

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, expresa que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias a nivel nacional e internacional, por lo que es pertinente acceder al auspicio solicitado;

II) Que respecto de la justificación de las faltas de los docentes que participen en el evento, encuadra en la normativa existente en cada Consejo (asistencia a jornadas de capacitación en los días lectivos);

III) Que en lo que refiere a la autorización para incluir el logo del Consejo de Educación Secundaria en el afiche alusivo al Encuentro, debe expedirse el Desconcentrado;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

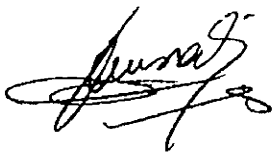
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés académico el "XXIV Encuentro Nacional de Profesores de Física" y "XII Encuentro Internacional de Educación en Física", organizado por la Asociación de Profesores de Física del Uruguay (A.P.F.U.) que se llevará a cabo del 22 al 25 de setiembre del corriente inclusive, en la ciudad de Rivera.

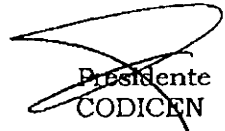
2) Hacer saber que la justificación de las faltas de los docentes que participen en el evento, así como la autorización para incluir el logo del Consejo de Educación Secundaria en el afiche alusivo al Encuentro,

deberán ser tramitadas ante el citado Consejo de acuerdo con la normativa vigente.

Comuníquese a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, A.P.F.U., Consejo de Educación Secundaria, quien de acceder a la solicitud de utilización de su logo, lo deberá comunicar a la referida Asociación. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas para su difusión. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dra. Gabriela Almirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.



Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública